

por las fundadas razones que este Ayuntamiento tiene ve-
presentadas a la Superioridad, a fin de lograr el apetecido
establecimiento; añadiendo ser imponderable el con-
to y satisfaccion del publico, sabedor de que se proyecta dho
Arbitrio, y de haverse buscado otros medios los mas suaves
y benignos para el completo del presupuesto, o gasto, co-
mo lo son la recoleccion de Frago, Venta de Paja y Yerva a
fin de imbuirse en dho Alumbrado, y que no quedaren
intereses en favor de Particulares: Paso cuya inteligencia,
y haver dictado la experiencia los Beneficios tan conocidos
que resultan en muchas Capitales, y otras Tiudades
donde esta establecido dho Alumbrado, trascendiendo tam-
bien al Servicio de Dios, y del Rey; Desde luego apruebo
en todo, y por todo dho proyecto, y Acueda que con los
Documentos correspondientes se represente al Real Comen-
do para que se sirva conceder dho establecimiento, y que
para subvenir a sus precisos gastos sin gravamen a los
Reinos, continúe el Arbitrio que estava destinado al
servicio ordinario y extraordinario, y se subroge
para el citado Alumbrado con los demas medios que
se han dictado; para lo qual se hagan todas las su-
plicas convenientes a dho Supremo Tribunal.

Sobre el Particular
de la regulacion de
los Cavildos para la su-
ente del de Elecciones

Haviendo Relacion de la citacion mandada hacer a
este Cavildo por Real Cedula antecedente y expresion de dho
efecto para que la Ciudad remedia algunas dudas
sobre avonos de Cavildos y Funciones, a fin de cumplir
la regulacion de estos actos y traerla a su efecto para
el dia que se celebre el Cavildo de Elecciones, y por
los presentes Secretarios serramiferto, si se han de avo-
nar dho actos a los Señores D. Josef Antonio Lopez
de Olvera, D. Nicolas Arcañaya, y D. Juan de Pina